



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DEL MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

taxer, se le devuelva original. Yo firmo.
Doy fe = Dⁿ Sebastian Verra. a Seoano.
Amemi Pedro Moreno Benavente —

Conseponoe firmemte este taxastao conu original
El mismo que se bolbi al s^r Dⁿ Seb. Verra. a Seoano
Caxer y Justicia Mayor de esta Ciudad de Lorca, aque
mexemue. Ten fe de ello Cumplenos con lo mandao
Yo Pedro Moreno Benavente Escrib. Publico de Dⁿ Dⁿ
rey y Tuzgas de esta M^d. y M^d. Ciudad de Lorca
Doy el presente que signo y firmo en ella a Dies
y siete de los meses de Diciembre de mill setecien
tos ochenta y dos años

[Signature]
Pedro Moreno
Benavente

